



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE 4 DE MAYO DE 2021, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA ESTABLECE LAS AFINIDADES A APLICAR EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, EN EL DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 (CÓD. PLAZAS: 45/9/PAD/2021).

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el día 11 de mayo de 2021 por D.^a María José Gacto Colorado, contra el Acuerdo de 4 de mayo de 2021, por el que se establecen las afinidades a aplicar en el concurso público para la adjudicación de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, ámbito de conocimiento Lenguajes y Sistemas Informáticos, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2020 (código 45/9/PAD/2021).

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,

